

Información proporcionada por Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante

Playas Habilitadas

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

Permite conocer cuáles son las playas habilitadas a nivel nacional y su ubicación. Además, podrá encontrar información respecto a medidas de seguridad y servicio de rescate marítimo en caso de una emergencia.

Puede descargar la aplicación **Playas Habilitadas** desde [App Store](#) y [Google Play](#).

Detalles

La aplicación está disponible para todos dispositivos móviles. Al ingresar podrá encontrar:

- Información completa de las playas aptas y no aptas para baño a nivel nacional, mapa de playas y preguntas frecuentes.
- Condición meteorológica de playas.
- Aviso general de marejadas.
- Información de deportes náuticos y tabla de mareas.
- Llamada directa al 137 de emergencias marítimas.
- Información de contacto.
- Información urgente.

¿A quién está dirigido?

A todas las personas que deseen estar informadas sobre el estado de las playas a nivel nacional.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Contar con un dispositivo móvil (*tablet* o celular) con acceso a Internet.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Desde su dispositivo móvil, ingrese a la aplicación de descargas IOS o Android y busque "Playas Habilitadas".
2. Descargue la aplicación.
3. Como resultado del trámite, habrá instalado la aplicación Playa Habilitadas de Directemar.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/113217-playas-habilitadas>